



BASES TORNEO "Ruleta Royale 10-2024"

Organiza:
Casino Luckia Arica S.A.

1. Aspectos Generales

1.1 Nombre de los Torneos

El torneo a desarrollar se denomina "Ruleta Royale 10-2024"

1.2 Categoría de juego, juego y modalidad de juego sobre el cual se desarrolla el torneo.

Corresponde a la categoría de juego de ruleta, al juego ruleta americana con doble cero.

1.3 Registro y promoción de las actividades del torneo.

El torneo se podrá promocionar con el nombre de "Ruleta Royale 10-2024" por medio de la página Web, RR.SS., prensa escrita, correo electrónico y material comunicacional en el interior y exterior del complejo Luckia Arica. Durante el torneo, se mantendrán los mismos medios y formas de comunicación.

1.4 Número mínimo y máximo de jugadores.

El número mínimo al igual que el número máximo corresponden a 8 jugadores (se extraen cupones de la tómbola hasta completar los 8 jugadores).

1.5 Variante y modalidad

Modalidad: Ruleta

Variante: Ruleta Americana con Doble Cero

2. Elementos

Para realizar el torneo, se considerarán los siguientes elementos:

- Fichas de escuela con valor ficticio.
- Mesas de juegos con sus respectivos paños de ruleta, debidamente homologadas por la Superintendencia de Casinos de Juegos.
- Bolitas.

Este torneo se desarrollará en las instalaciones de Casino Luckia Arica, en las mesas de ruleta RA02, RA03 o RA04, según disponibilidad de estas.



3. Mecánica

La mecánica aplicada para el sorteo de posiciones de juego de los participantes, atiende a las siguientes acciones:

- La mesa previamente seleccionada por personal de mesas con un cartel con su número.
- Participaran 8 jugadores en la mesa antes seleccionada por personal de mesas.
- Estos 8 participantes serán los encargados de hacer girar la bolita y si así lo desea también podrá despejar del paño las fichas perdedoras.
- Cada participante podrá hacer girar la bolita en el orden que salió su cupón de la tómbola.
- En caso que algún participante no quiera o no pueda hacer girar la bolita, será el croupier asignado a la mesa quien lo hará.
- Cada participante, en orden que salen sorteados de la tómbola, ira escogiendo un color diferente de fichas al de sus competidores.
- No habrá una cantidad mínima de giros de la bolita.
- Solo se repetirá el tiro si la bolita sale del cilindro o cae algún objeto dentro del mismo.

4. Desarrollo del Juego

- Una vez que todos los participantes tengan asignado el color de fichas el croupier le entregara 200 fichas de Color con un valor ficticio de \$10.000 pesos cada una.
- Dichas fichas de color son propiedad de Casino Luckia Arica debiendo el participante devolverlas al finalizar la ronda en la que participa.
- Las fichas deben estar siempre sobre la mesa y a la vista de todos los participantes.
- Los participantes no podrán tomar prestado o prestar fichas a sus competidores.
- Cada participante podrá jugar desde una a todas sus fichas por bola, respetando el mínimo y máximo del plan de apuesta de la mesa.
- En este torneo no hay orden de apuestas por lo que todos los jugadores pueden hacer sus apuestas en simultáneo.
- Todo participante está obligado a apostar durante todas las bolas que se tiren.
- Todas las fichas que se utilicen durante el Torneo tendrán valores ficticios y asignados exclusivamente para fines del Torneo debiendo ser devueltas en su totalidad al finalizar cada una de las rondas en las que tome parte cada uno de los participantes.
- En caso de no acatar las reglas del Torneo, el participante quedará automáticamente descalificado, no pudiendo reclamar resarcimiento alguno, debiendo entregar inmediatamente las fichas de color y valor de Torneo al croupier de la mesa.
- Se realizarán los pases conforme a las reglas de Ruleta Americana que se describen en el Catálogo de Juegos de la Superintendencia de Casinos de Juego, con la excepción del número de giros que debe dar la bolita, esto último no tendrá un mínimo de giros.
- Una vez todos los participantes hagan sus apuestas, será cada uno de estos participantes los encargados de lanzar la bolita. El orden para que puedan lanzar será el mismo orden con el que salió el cupón de la tómbola, en caso que alguno no quiera o no pueda hacerlo será el croupier asignado a dicha mesa quien lo hará, de igual manera sucederá al momento de despejar del paño las fichas perdedoras lo hará el participante que lanzo la bolita y en caso que no pueda o no quiera hacerlo será el croupier quien lo haga.
- Esta mecánica podrá ser modificada, según lo estime conveniente del Departamento de Marketing de Casino Luckia Arica S.A.



5. Rondas

Ronda Única: Se jugará una ronda de siete bolas, en la mesa previamente habilitada y dispuesta, donde cada jugador iniciará con 200 fichas de color.

Cuando un jugador queda sin fichas, queda automáticamente eliminado del torneo, a medida que se van eliminando irán ocupando los puestos del octavo al primero.

Una vez finalizadas las 8 bolas, los participantes deberán entregar en orden las fichas al croupier, tanto las de color como las de valor, quien irá transformando las fichas de color de torneo a fichas de valor de torneo a razón de 10.000 puntos cada una, y contando a la vista de todos los participantes.

El Encargado del Torneo irá anotando en una planilla, el nombre del participante y el total alcanzado por cada uno.

Durante todo el desarrollo del Torneo no se aceptará el asesoramiento externo de otras personas de cuanto deben apostar los jugadores en Torneo.

En caso de existir un empate, se decidirá quién será el ganador con un Play Off de 2 bolas. En el caso de persistir el empate se continuarán jugando manos o bolas adicionales, una a una, hasta definir el ganador final. Este tipo de definición se aplicará para todos los empates en los cuales sea necesario elegir un ganador, en caso que el empate sea sin fichas se le entregará 50 fichas con un valor ficticio de 10.000 puntos a cada uno.

Esta mecánica podrá ser modificada, según lo estime conveniente del Departamento de Marketing de Casino Luckia Arica S.A.

Mínimos y máximos: Los jugadores deberán apostar en todas las bolas de la ronda al menos una ficha. Los límites de la mesa serán los siguientes:

Apuesta	Mínimo	Máximo
Pleno	10.000	200.000
Caballo	10.000	400.000
Transversal	10.000	600.000
Cuadro	10.000	800.000
Sexta	10.000	1.000.000
Seisena	10.000	1.200.000
Columnas y docenas	50.000	3.500.000
Suertes sencillas	50.000	7.000.000

6. Premios

Los premios se repartirán entre los 8 participantes, según lo siguiente:

Primer lugar \$300.000 en efectivo y \$100.000 en cupones promocionales.
Segundo lugar \$150.000 en efectivo y \$100.000 en cupones promocionales.
Tercer lugar \$50.000 en efectivo y \$100.000 en cupones promocionales.



- Cuarto lugar \$40.000 en cupones promocionales.
- Quinto lugar \$40.000 en cupones promocionales.
- Sexto lugar \$40.000 en cupones promocionales.
- Séptimo lugar \$40.000 en cupones promocionales.
- Octavo lugar \$40.000 en cupones promocionales.

Consideraciones para el uso de los cupones promocionales de Juegos:

- Antes de utilizar el o los cupones promocionales, el jugador deberá avisar al croupier su intención de utilizarla y éste verificará la autenticidad de la misma. Además, deberá entregar la tarjeta del Club para activarse en la mesa que corresponda.
- El cupón promocional de juego es un instrumento autorizado que permite realizar apuestas en las mesas de juego.
- El jugador deberá apostar el o los cupones promocionales como hace tradicionalmente con las fichas de juego de valor.
- El cupón promocional de juego asociado a esta promoción se puede utilizar en los siguientes juegos:
 - ✓ Ruleta Americana
 - ✓ Black Jack
 - ✓ Caribbean Poker Plus
 - ✓ Draw Poker
 - ✓ Texas Hold'em Plus
 - ✓ Corona y Ancla
- Cada jugador podrá utilizar el o los cupones de juego que guste en cada pase, bola o giro. Excepto en las mesas de juego Ruleta Americana en las que se podrá apostar los cupones que el cliente desee por pase, pero a una opción, vale decir, sólo a una columna, sólo a una docena, sólo a una opción de las suertes sencillas (color rojo o negro, par o impar, falta o pasa).
- El cupón promocional de juego es indivisible, por lo que debe jugarse en forma íntegra y en un solo pase, bola o giro, respetando los mínimos y máximos de las mesas en las cuales se puede utilizar.
- El jugador si lo desea puede complementar su apuesta del cupón promocional de juego con fichas de valor siempre y cuando la suma del cupón con las fichas de valor no supere el máximo de la mesa de juego.
- Tanto en caso de ganar como de perder, el cupón de juego apostado le será retirado al cliente, pudiendo reutilizarse solamente si el pase empata o si el pase, bola, giro o tirada se considera nulo de acuerdo al Catálogo de Juegos.
- Si la apuesta realizada con el cupón promocional de juego es favorable al cliente, el casino pagara según las reglas del juego lo que le corresponda en relación al cupón apostado. Nunca se canjeará el cupón por dinero, solo se pagará la ganancia que este genere tras la apuesta del mismo.
- El cupón promocional de juego se podrá jugar en la apuesta inicial en el caso de Black Jack, y en el ante y bet en el caso de Caribbean Poker Plus, Texas Hold'em Plus, Draw Poker, en las Suertes Simples y Dobles en el caso de Ruleta y, a una opción en Corona y Ancla, esto es previo a que el croupier reparta la primera carta, tire la bola o lance los dados.
- Cada jugador podrá utilizar uno o más cupones sólo a una misma apuesta o casilla por giro, tirada o pase.



- El o los cupones de esta promoción, pueden ser utilizados en conjunto con cupones promocionales de otras denominaciones manteniendo lo expuesto en el punto anterior.
- En juegos que tiene opción a retiro como en el caso del Black Jack, si el jugador desea retirarse, y tiene apostado un cupón promocional de juego, perderá el 100% de la apuesta asociada a este. En el caso de que el cliente tenga fichas de valor jugando junto al cupón promocional de juego, perderá el 100% de la apuesta asociada al cupón y el 50% del monto apostado en fichas.
- En el caso de las ruletas, si los cupones promocionales están apostadas a las suertes sencillas, si sale el 0 o 00 perderán todos los cupones apostados.
- Es de exclusiva responsabilidad de cada cliente, la obtención del o los cupones promocionales, el correcto uso de estos, por lo que Casino Luckia Arica no se hace responsable por cupones promocionales fuera de plazo de vigencia o mal uso de estos.

7. Lugar, fecha y vigencia de la promoción

La promoción se llevará a cabo en las dependencias de la Sala de Juego de Casino Luckia Arica S.A., ubicado en Avda. Chile Nº 1108, Arica, con acceso por Avenida General Velásquez 1109, Arica, Chile.

La fecha de realización será los días:

Viernes 2, 9, 16, 23 y 30 de agosto de 2024

Viernes 6, 13, 20 y 27 septiembre de 2024

Viernes 4, 11, 18, y 25 de octubre de 2024

La vigencia de estos sorteos regirá desde las 11:00 horas del día viernes 2 de agosto de 2024 con la entrega de los cupones, hasta la realización del último sorteo en la jornada del día viernes 25 de octubre de 2024.

La acumulación de puntos para el canje de cupones comenzará el día lunes 29 de julio de 2024, hasta el jueves 1 de agosto de 2024, luego será en ciclos de siete días, de viernes a jueves.

Todos los sorteos se realizarán a partir de las 22:45 aproximadamente.

8. Publicidad de la promoción

Esta promoción podrá ser comunicada al público mediante gráficas y audio al interior de la Sala de Juegos Casino, página web, redes sociales, vía pública, radios, televisión, medios de prensa escrito y digital de cobertura local, nacional y/o internacional.

9. Comunicación de participantes, ganadores y premios.

Todos los clientes o usuarios, aceptan desde el momento que participan en esta promoción, la difusión de su imagen y premio, en los medios de comunicación que se estimen convenientes, pudiendo ser gráficas y audio al interior de la Sala de Juegos, página web, redes sociales, vía pública, radio, televisión, medios de prensa escrito y digital. Para tal efecto, autorizan también a esta empresa a la toma de fotografías, las que eventualmente podrían ser publicadas en los medios antes mencionados.



10. Restricciones de participación

Casino Luckia Arica S.A., deja expresa constancia que no podrán participar de la promoción los dependientes de la empresa o de las empresas relacionadas. Tampoco las personas descritas en los Artículos 10 y 15 de La Ley N° 19.995. Personas menores de 18 años.

11. Modificación, suspensión o aplazamientos de las bases o promoción.

Casino Luckia Arica y su dirección de juegos se reserva el derecho a modificar este reglamento según estime conveniente, lo que será debidamente informado a través de RR.SS. y/o sitio web oficial www.casinoluckiaarica.cl.

12. Contacto, informaciones y resolución de conflictos.

Cualquier duda, consulta o información requerida, respecto a las bases de esta promoción, pueden ser dirigidas al Departamento de Marketing Casino, por medio del correo electrónico a christian.lira@cl.luckia.com o a través de nuestra página web www.casinoluckiaarica.cl.

13. Tratamiento de Datos

Las personas participantes en la presente Promoción prestan su expreso e inequívoco consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal con las finalidades siguientes:

- El envío de información sobre Promociones relativas al Programa de Fidelización Luckia Club, tanto por medios postales como electrónicos, incluidos SMS/MMS o email.
- Con fines publicitarios y de prospección comercial, incluido el envío de comunicaciones comerciales (vía postal, email, SMS y cualquier otro medio, electrónico o de otro tipo) sobre promociones y novedades de las sociedades pertenecientes al Grupo Empresarial LUCKIA GAMING GROUP SA (puede consultar las sociedades en www.luckiagaminggroup.com), incluidas comunicaciones personalizadas.
- Fines de perfilado automático o manual para adaptar las promociones y ofertas a sus preferencias e intereses.
- La gestión de procesos que exijan identificación, incluso fotográfica, en el interior del casino.

Los participantes consienten que los datos de carácter personal podrán ser cedidos al resto de Casinos de Luckia en Chile, siendo su base jurídica para dicha cesión la gestión y control del Programa de Fidelización.

El Establecimiento podrá proporcionar los datos de Clientes a terceros si dicha revelación es requerida por una ley, disposición reglamentaria o por un fallo judicial, o si bien esta revelación es necesaria para garantizar la seguridad y derechos del Cliente.

**GERENTE GENERAL
CASINO LUCKIA ARICA S.A.**